

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

25284 *Resolución de 28 de julio de 2015 de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la licitación para la adquisición e instalación de equipamiento electromédico y mobiliario de hospitalización con destino a la Hospitalización Experimental del Complejo Hospitalario Universitario de Ourense, cofinanciado por la Unión Europea en un 80 por ciento en el marco del Proyecto Hospital 2050 del Programa Operativo FEDER Fondo Tecnológico 2007-2013 (6 lotes), (expediente: AB-SER2-15-012).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos. Subdirección General de Inversiones. Servicio de Montaje y Equipamiento.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Montaje y Equipamiento.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 881 542 766 / 881 542 768.
 - 5) Telefax: 881 548 611.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: AB-SER2-15-012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de equipamiento electromédico y mobiliario de hospitalización con destino al Complejo Hospitalario Universitario de Ourense.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 6 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Complejo Hospitalario Universitario de Ourense.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuarenta y cinco días naturales.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, multicriterio, sujeto a regulación armonizada y documentalmenta simplificado.
 - d) Criterios de adjudicación: Basada en la pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 534.956,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 534.956,00 euros. Importe total: 626.803,76 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Cinco por ciento del presupuesto de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 2 de septiembre de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: El lugar de celebración de las mesas de apertura de los sobres B y C (acto público) se publicará en el perfil del contratante www.sergas.es.
 - c) Localidad y código postal: El lugar de celebración de las mesas de apertura de los sobres B y C (acto público) se publicará en el perfil del contratante www.sergas.es.
 - d) Fecha y hora: La fecha y hora de celebración de las mesas de apertura de los sobres B y C (acto público) se publicará en el perfil del contratante www.sergas.es.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario. El importe estimado máximo está indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de julio de 2015.
12. Otras informaciones: Toda información relativa al expediente se hará pública en la página web que se cita en este anuncio.
- Admisión de ofertas conjuntas: No se admiten.

Santiago de Compostela, 28 de julio de 2015.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud, P.D. (Decreto 43/2013 y Orden 5/7/2012), la Directora General de Recursos Económicos, Fdo.: Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A150037155-1